



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Mediante el presente informe, se indican las acciones que Beatriz Nicole Araya Farías, rut [REDACTED] ha realizado durante el mes de ENERO de 2025, en el marco de sus funciones como monitora del Programa 4 a 7, para lo cual, se encuentra vinculada bajo prestación de Servicios a Honorarios

FUNCIONES	PRODUCTO	AVANCE
1.Participar en reuniones quincenales de equipo.	Participar de 2 reuniones mensuales (quincenales) convocadas por la coordinadora para analizar la planificación de actividades y requerimiento de materiales, entre otros aspectos relevantes.	10%
2.Planificar y ejecutar talleres y actividades del componente 2 de manera mensual y en concordancia con el Cronograma de actividades.	Realizar planificación mensual de actividades del componente 2	10%
3.Elaborar listado de materiales necesarios para la ejecución de los talleres del componente 2	Enviar mensualmente a coordinadora listado de materiales necesarios para la ejecución de actividades y talleres del componente 2	10%
4.Conocer el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes (accidentes personales, terremoto, incendio, paros, contingencia país, etc.).	Recibir y tomar conocimiento del Reglamento de Convivencia Escolar del establecimiento (solicitud de Reglamento de Convivencia Escolar se realizará en Escuela Luis Oyarzun Peña en marzo)	0%
5.Velar por la mantención y orden de los espacios proporcionados para el Programa en la Escuela.	Dar a conocer a los niños y niñas el Reglamento interno del Programa (el reglamento interno del Programa está diseñado para la ejecución en período escolar, por lo que, se hará entrega en marzo)	0%
	Instalar afiches informativos en la sala del Programa, que fomenten el cuidado de los espacios del establecimiento (actividad a realizar en marzo)	0%
	Organizar grupos de aseo (niños/as) para la mantención de la sala del Programa (actividad a realizar en marzo)	0%
	Supervisar a los niños/as en sala y recreos, con la finalidad de mantener el orden y cuidado de los espacios utilizados	10%
	Supervisar a los niños/as en horario de colación, con la finalidad de mantener el orden y cuidado del comedor del establecimiento	10%



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

6. Asistir a las jornadas de capacitación según convocatoria.	Asistir y participar (según convocatoria) al 100% de las jornadas de capacitación del Programa.	100%
7. Conocer las Orientaciones técnicas del Programa	Recibir y tomar conocimiento de las Orientaciones técnicas del Programa.	100%


BEATRIZ NICOLÉ ARAYA FARIÁS
Monitora Programa 4 a 7


GABRIELA MORA MENESES
Directora de Desarrollo Comunitario

VERIFICADORES

1. Documento adjunto, Registro reunión quincenal.
2. Documento adjunto, Planificación Programa 4 a 7 ejecución verano 2025
3. Documento adjunto, Listado de materiales solicitados
4. Actividad a realizar en marzo
5. Supervisión de niños y niñas en patios, sala, comedor y salidas recreativas





REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



6. No ha existido convocatoria de capacitación para monitores
7. Toma de conocimiento de las Orientaciones técnicas del Programa.

